José Julian Martí Pérez. El Héroe Nacional de Cuba nació en La Habana el 28 de enero de 1853 en La Habana. Sus padres eran de origen español afincados en Cuba.

Cursó estudios primarios en el colegio de San Anacleto, bajo la tutela de Rafael María de Mendive. En 1866, a instancias de este matriculó en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana.

En el año 1869 es arrestado por las autoridades coloniales acusado de ser un enemigo declarado de España. Fue juzgado acusado del delito de Infidencia, ante lo cual el Tribunal Militar lo condenó a seis años de Presidio. Después de pasar varios meses encarcelado fue conmutada su pena por la de destierro, primero en la Isla de Pinos y luego en España. Fruto de esta experiencia fue su obra El .Presidio Político en Cuba, que fustigó al régimen colonial español. Comenzó a cursar estudios de Derecho en la Universidad Central de Madrid, con la idea de buscar una profesión útil que le permitiera ayudar a su familia. Se involucró en la vida política e intelectual del convulso Madrid del Sexenio Liberal, donde se vinculó al Ateneo de Madrid. El 11 de febrero de 1873 ante la abdicación del rey, el Senado y el Congreso se constituyen en Asamblea Nacional y se proclama la República Española. Cuatro días más tarde, termina de escribir La República Española ante la Revolución Cubana el que hace llegar a los miembros del nuevo gobierno. De manera explícita y con singular valentía señala en este documento el derecho inalienable de Cuba a ser independiente por ley de la voluntad irrevocable y necesidad histórica. La firmeza de los criterios, sin embargo, le permiten diferenciar y esclarecer que la oposición y la lucha no son contra el español ni su pueblo, sino contra el sistema colonial imperante en Cuba.

Pasó en mayo de 1873 a estudiar a la Universidad de Zaragoza. El 25 y 27 de junio de 1874, realiza con éxito los exámenes de bachiller en Artes en el Instituto de Zaragoza. El título acreditativo se le niega por no abonar el dinero correspondiente a los derechos que se cobran por este documento. Días más tarde, el 30 de junio, se gradúa de Licenciado en Derecho Civil y Canónico. El 31 de agosto del mismo año, matriculó en la Facultad de Filosofía y Letras, examinando todas las asignaturas entre finales de septiembre y octubre. El 24 de octubre de este año, alcanza el grado de Licenciado en Filosofía y Letras.

Esta última carrera era su verdadera vocación y la que más ejerció a lo largo de su vida, como maestro, literato y periodista.

Se trasladó por breve tiempo a París antes de emprender su regreso a América. Durante su periplo por el continente comienza a formarse su vocación latinoamericanista. Una intensa vida política e intelectual desarrolla Martí. Por su creciente prestigio como hombre de letras el gobierno guatemalteco le solicita un análisis de uno de los más importantes documentos de carácter jurídico, lo que da lugar a la publicación de su artículo: Los Códigos Nuevos, en el que sostiene con valentía las diferencias de criterios con el documento original y con posterioridad, también a través de una solicitud, el drama indio Patria y Libertad, en el que denuncia la situación reinante en los países de América del Sur y su decisión inquebrantable de luchar por la independencia. Igualmente desarrolla una posición crítica ante la tendencia a las violaciones del orden constitucional en América Latina y el predominio de caudillos militares como Porfirio Díaz en la vida republicana. Su posición en este aspecto lo llevó a ser expulsado de México y Venezuela.

En 1878 regresó a Cuba, luego del Zanjón, donde trató de ejercer el Derecho, lo que le fue negado por las autoridades españolas, pese a presentar certificación de estudios terminados, por no haber abonado los derechos de investidura como Licenciado. Trabajó como pasante en varios bufetes de la capital hasta que, el 17 de septiembre de 1879 es arrestado. Ante la amenaza de deportación por parte de las autoridades coloniales burló su vigilancia y escapó a Francia.

El 3 de enero de 1880 arribó a Nueva York donde se incorporó a la actividad conspirativa contra España. Durante esta etapa realizó funciones diplomáticas y consulares para diferentes repúblicas latinoamericanas. Se involucró igualmente en actividades conspirativas, como el Plan Gómez Maceo. Igualmente colabora con publicaciones periódicas y publica el ensayo Nuestra América y La Edad de Oro.

En abril de 1893 fundó el Partido Revolucionario Cubano y el periódico Patria, como premisas esenciales para lograr la unidad de los cubanos de cara a la Guerra Necesaria contra el colonialismo español. Su concepción basada en los ideales republicanos y democráticos puede resumirse en la frase martiana, hoy

presente en nuestra constitución de una República con todos y para el bien de todos.

Una vez iniciada la guerra promulgó, junto a Máximo Gómez, el Manifiesto de Montecristi, con el programa y objetivos de la contienda que se iniciaba. Arribó a Cuba por Playitas el 11 de abril de 1895. Además de su papel de Delegado del PRC, fue ascendido, el 165 de abril al grado de Mayor General. Sostuvo una fuerte polémica con Maceo en torno a la organización de la guerra que se condensó en su idea, expresada en La Mejorana de: el Ejército, libre, -y el país, como país y con toda su dignidad representado.

Cayó en el combate de Dos Ríos el 19 de mayo de 1895. Su ideario político puede condensarse en tres postulados fundamentales: la unidad de todos los cubanos como nación en el proyecto cívico republicano de postguerra; la terminación del dominio colonial español; y evitar el expansionismo estadounidense.

Dedicó un papel importante a la enseñanza de las nuevas generaciones, en especial de la cívica, considerando que el objetivo del aprendizaje no era sólo adquirir un conocimiento para la vida, sino formar ciudadanos concientes y comprometidos.

Legó una vasta obra poética que lo convirtió en precursor del modernismo en América Latina. Por sus ideas políticas y revolucionarias y su poesía es, sin dudas, el más universal de los cubanos.